

Córdoba 11 de Enero de 1936

Año XVII.—N.º 6.252

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Norma Shearer, es una de las bellísimas actrices cinematográficas de la Metro-Goldwyn-Mayer. Toda belleza, elegancia, y distinción, Norma Shearer, verdadera tanagra moderna, ha logrado en el cinema mundial un primer puesto, bien merecido.

(Foto Metro Goldwyn Mayer)

GRAN TEATRO

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700
IDEAL CINEMA

Hoy sábado 11 de Enero de 1936.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Un nuevo éxito de la cinematografía española! Estreno de la primera producción de la marca E. C. E., de Madrid, titulada "EL 113". Una nueva muestra del avance de la cinematografía española dirigida e interpretada magistralmente por Ernesto Vilches, el famosísimo actor español. Tres semanas de éxito en el Cine Rialto de Madrid. De complemento, ESTRENO de la bellísima comedia titulada "LA CARAVANA DEL OREGANO", interpretada por la pequeña y famosísima estrella SHIRLEY TEMPLE.

Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

Mañana domingo, a las 4, CUANDO UN HOMBRE ES UN HOMBRE, producción "Fox", por GEORGE O'BRIEN. A las 6'30, 8'30 y 10'30, "EL 113", por ERNESTO VILCHES. Se expenden localidades.

Pronto: GRAN ESPECTACULO TEATRAL formado para el ESTRENO de la estampa andaluza en un prólogo y tres actos, tituladas AL PIE DE LA GIRALDA, por CANALEJAS, NIÑA DE MARCHENA, NIÑO FREGENAL, EL PELUSO, REGADERA. Cantadrices, Tocadrices y Cuerpo de Baile.—Un solo día de actuación, por tarde y noche.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy sábado 11 de Enero de 1936. A las seis y media tarde, ocho y media y diez y media noche: 1.º La graciosa comedia hablada en español, "Metro", por los incomparables Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada TIEMBLA Y TITUBEA.—2.º Estreno de la gran super-producción Nacional, adaptación de la zarzuela del mismo nombre, libro de Fernández de Sevilla y Anselmo Carreño, música del maestro Serrano, titulada "LOS CLAVELES". Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro tarde, "LA MINA FANTASTICA", estreno "Fox". Butaca, 0'50. Grada, 0'10. A las seis y media, ocho y media y diez y media, LOS CLAVELES. — En preparación, EL CONSEJERO DEL REY y GOLGOTA, habladas en español.

Cine Góngora

Empresa RAMOS Hnos.

Teléfono 2165

HOY SABADO 11. A las seis y media tarde y diez y media noche: La gran sorpresa de esta temporada: GRACE MOORE, con Jullio Carminati, en

Una Noche de Amor

Director: Virtor Schetzinger, el glorioso autor de la partitura de "El desfile del Amor".

Mañana, a las tres y media, Gran Infantil: BALAS DE PAPEL.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Todas las tardes sección vermouth, actuando todos los artistas, Jueves, sábados y domingos, días festivos y sus visperas, grandes bailes de máscaras.

CALENDARIO

SABADO 11 DE ENERO

Sale el Sol a las 7'38. Se pone a las 5'7. Sale la Luna a las 7'55. Se pone a las 8'47.

Luna en cuarto menguante el día 16 de Enero, a las 7'41 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo invernal.

Santos del día de hoy.—San Higinio, papa. San Teodosio, San Ortensio, San Salvia, San Antígono, San Anastasio.

¿NECESITA RÓTULOS?
de metal, esmaltados o de cristal, se los ofrece en precios y calidades inimitables

E. OBREGON.

Jesús María, Teléfono 1470.

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermouth.

CALEFACCION CENTRAL

Durante la semana de Pascuas, grandes secciones vermouth.

Fiteró, 3. Teléfono 15-55. CORDOBA

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

CALEFACCION A TODO CONFORT
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

SALUDAMOS AL SEÑOR GIL ROBLES

Solo unas horas quedan, en el momento de trazar estas líneas, para que el señor Gil Robles, jefe del Partido de Acción Popular, llegue a Córdoba. Deseamos que cuando penetre en nuestra ciudad, el saludo de LA VOZ le reciba, y con el saludo, el deseo de unos republicanos sinceros, de unos republicanos de orden, amantes de España y de la Ley, deseo que se cifra hoy en que el esfuerzo unido de los hombres conscientes y patriotas, salve a la nación del peligro en que la han puesto las corruptelas, las ambiciones, y los propósitos disolventes, de un conglomerado de malvados y de locos.

El señor Gil Robles, republicano por su palabra de caballero, que para nosotros tiene más fuerza que esas convicciones de que alardean los necios y los prevaricadores, viene a Córdoba a dirigir su acción a los espíritus serenos, que presenciarán doloridos, pero no atemorizados, el espectáculo de trabeza y disolución que hoy ofrece la política española.

Antes de que hable podemos mostrarnos conformes con su visión y con su juicio, sobre el instante que España vive. Antes de que llegue su afirmación, conocida por nosotros a través de sus manifestaciones constantes, cuenta con nuestra adhesión sincera, y con nuestro propósito de colaborar entusiastamente, a la obra que siempre le agradecerán los ciudadanos de honor, los hombres libres de España y de la República.

Con el ejemplo ha predicado el Sr. Gil Robles en las horas graves del régimen. Que no olvide esto ningún republicano necioso. Con el ejemplo de su lealtad salvó a la República, junto a la figura gloriosa de ese paladín tan español, tan noble, y tan romántico, que se llama don

Abejando Larnoux. Y en el momento confuso, en el instante de la posible vacilación, él fué, con el jefe de los radicales, la personalidad segura de sí misma, que alzó a la República para salvarla, de la caída trágica y afrentosa del 6 de Octubre.

Que no olviden estos los espíritus liberales, los ciudadanos dignos, los hombres que sueñan con un presente de paz, orden, fortaleza y riqueza, en España, y sueñan también para España, con un porvenir mejor. Detestamos las hipocresías de quienes, alardeando de un amor que no sienten hacia el régimen, muestran una alarma ficticia por la conservación del mismo. Esos son los fariseos de la República, y esos son en definitiva, quienes la venden y la entregan a los hondas revolucionarios.

No queremos trato político, ni ciudadano, ni social, con quienes no aman a España sobre todas las cosas. Cuando se tiene un concepto mez-

quino de la Patria, no puede gobernarse un país. El hombre que piensa en su Patria, con la frente en alto, y altas las ideas hacia el cielo, puede sentir también hondamente, el noble afán de servirla con su esfuerzo y con su inteligencia.

Luchamos hoy en Córdoba, en el mismo instante de saludar al gran caudillo que llega, con todas las arbitrariedades y las ilegalidades todas, por desposeernos de nuestros puestos de mando, aquellos que nos dió la soberanía del voto popular. Pero no estamos quebrantados ni vencidos. Nuestra acción defensiva, lleva al espíritu de los republicanos radicales, el grito del deber que hay que cumplir. Y lo cumpliremos, por encima de toda esa maniobra turbia que pretende crear un partido de fantasmas, aliándose para ello con los residuos de todos los partidos, y con todas las artes inconfesables.

Pretenden ignorar los maniobreros convencionales, puestos al servicio de este intento, que los partidos no se improvisan atropellando la Ley. En el fondo, todo ello, sería pueril, si no fuera de una inmundicia política inaudita, y que produce asombro. Porque en realidad, quienes así proceden, cuentan desde el primer instante con el vituperio de la opinión pública, que fiscaliza los actos, los sentencia después, y hace cumplir la sentencia en las urnas electorales.

Atraviesa España una honda crisis de las libertades y de los derechos públicos. Y así como ello es grave, y predispone el ánimo a la contienda en defensa de la legalidad ultrajada, también es cierto, que el triunfo sobre todos esos procedimientos, ha de ser más definitivo, más grande, y más rotundo. Cuando es mayor el agravio, la gloria de borrarle, es una gloria mayor.

Saludamos al señor Gil Robles, bravo espíritu de luchador con armas dignas, y por un ideal digno y respetable. Deseamos que la fecha de su estancia, en Córdoba, deje un recuerdo de emoción en su alma y de satisfacción en su memoria. Y le saludamos con los dos gritos gloriosos que han de ser el lema en el combate presente y en la victoria futura:

¡Viva España! ¡Viva la República!

En Villafranca se suspende la sesión

Los gestores y concejales, acuerdan suspender, para evitar la pugna de dos presidencias.—Un ejemplo de sensatez política.

Como resultado de la situación anormal ya conocida, para anoche a las diez estaba convocada la sesión municipal.

El Alcalde don Salvador Ortiz consecuente con la actitud adoptada en la sesión anterior, estaba dispuesto a impedir que se celebrara la elección de Alcalde con arreglo a la interpretación que el Delegado del Gobernador había dado al telegrama comunicado por éste.

Momentos antes de pasar al salón de sesiones, los gestores nombrados por el Gobernador, se reunieron en breve deliberación con los cinco concejales de elección popular, y a propuesta de uno de los gestores, se acordó suspender la sesión para evitar los

forcejeos que necesariamente habrían de producirse ante el hecho de que una sesión pudiera presidirse por dos alcaldes a la vez; uno defendiendo su derecho a seguir representando a sus electores amparándose en los principios del orden democrático de la legislación vigente, y otro que pretendía cumplir con su misión política impuesta por órdenes que si no son de falsa procedencia, aunque lo parecen por lo ilegal, son incompatibles con el régimen democrático en que tenemos la ilusión de vivir.

Como consecuencia de lo expuesto, nos place manifestar que Villafranca ha dado un alto ejemplo de cordura y sensatez política.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba

Se previene a los señores colegiados con residencia en el distrito de la capital, que a continuación de la junta general ordinaria del día 12 del corriente, se votarán los cinco vocales propietarios y cinco suplentes que han de formar parte de la Comisión encargada del estudio de modificación del Reglamento. Los señores colegiados que no pudiesen asistir a la junta general y quisieran usar de su derecho al voto, pueden hacerlo mediante carta que ha de quedar en el local del Colegio antes de comenzar la sesión.—El presidente, F. Berjillos.

AVISO

Por el presente, se abre concurso de méritos, durante diez días para proveer la plaza de oficial primero y contable, del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia, retribuida con el haber mensual de 360 pesetas.

Los interesados podrán examinar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en referido Colegio, sita en la calle Alcalá Zamora, sin número, de esta capital, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, y de 4 de la tarde a 8 de la noche, de todos los días hábiles.

AUTOMOVILISTAS

Necesitáis reconstruir vuestro motor para economizar aceite y gasolina, pidan presupuesto en los talleres del Garage Victoria a cargo de Francisco Mata. (Paco Nieto).

GRAN CAPITAN, 27. CÓRDOBA
Teléfono 2275

Se vende máquina de rectificar cilindros en perfectas condiciones.

GÓNGORA

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165

Hoy sábado a las 6 y media y 10 y media

GRACE MOORE

con TULLIO CARMINATI en

UNA NOCHE DE AMOR

La gran sorpresa de esta temporada.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Compra de oro y plata

AVISO IMPORTANTE

Oro de todas clases y plata, se compra a los precios más altos.

Abonamos por una onza de oro 192 pesetas; por una de 25 pesetas, 59; y según clase, hasta más; por una moneda de 100 pesetas del año 1896, se pagan 500 pesetas y de una onza del año 1724, auténtica, mil pesetas.

También se compran objetos de todas clases que contengan parte de oro y plata; alhajas antiguas; relojes rotos; cedenas; trozos de oro.

Los objetos que estén estropeados se pagan bien. Se compran dentaduras que tengan oro, e igual se compran pequeñas que grandes cantidades, a los precios más altos.

No dejen esta gran oportunidad.

Para más informes, diríjanse de 10 a 1 y de 4 a 6. HOTEL VICTORIA, Córdoba.

Nota.—Días de compra del 4 al 15 del corriente.—Únicamente se compra hasta el día 15. Teléfono 29-08.

PARA GRANDES TIRADAS DE IMPRESOS

consulte usted precios en la Imprenta La Verdad. Librería, 24. Teléfono, 24-30.

En Pozoblanco es destituido el Alcalde, concejal de elección popular

Después se procede a votar y resultan empatados el Alcalde destituido y el Alcalde faccioso.—El Delegado del Gobernador echa del Ayuntamiento a un concejal, para que no haya empate, y triunfe el Alcalde gubernativo.—Resulta que este Alcalde, le debe dinero también al Municipio, así como otros seis gestores de los nombrados por el Gobernador.—Los concejales de elección popular abandonan el salón de sesiones, ante este atraco político.—Continúa la vergüenza de una actuación gubernativa odiosa en la provincia.—No hay ya más que un comentario posible: ¡Que se vaya el Gobernador!

Lo ocurrido en Pozoblanco, es un nuevo capítulo que agregan a esa novela política que está escribiendo el señor Cardero, gobernador civil de Córdoba en colaboración con el poder faccioso de la calle del Oister. Reconocemos sin embargo, que el señor Cardero solo pone la firma en los capítulos de la obra, y esto, llevándole la mano, el fabricante del progresismo provincial. ¿Razones? Muy sencilla. El señor Cardero ignora esta libertad política. No entiende otra que la de sus repetidas. Y a la vista de un "Despáchese" se le van las manos en la composición de la fórmula.

Todo este sucedido de Pozoblanco, está consignado en acta por el Notario don José Alcides López, requerido para ello. Y en ese acta aparece, que se presenta el capitán de la benemérita al alcalde concejal de elección popular don Mateo Dueñas, mostrándole un oficio del gobernador civil de Córdoba señor Cardero, acompañando otro dirigido a don Juan Machado Martínez y en el cual se nombra a este señor, Delegado gubernativo, para suspender en su cargo a ocho gestores municipales, posesionando a otros ocho que en el oficio se mencionan, procediendo a la elección de todos los demás cargos en sesión extraordinaria y urgente.

Pero después de esto, se presenta en la Alcaldía el mismo capitán de la benemérita, acompañando esta vez a don Antonio Baena Moreno, que lleva un despacho telegráfico del gobernador civil de Córdoba en el que se designa a dicho señor Baena delegado gubernativo a los fines que se contrae el oficio. Sin duda el señor Machado Martínez, no había aceptado la Delegación, y fué nombrado el señor Baena Moreno, para sustituirle.

A las once y media de la noche del día 9 de Enero, se reunió el Ayuntamiento presidido por don Antonio Baena Moreno, delegado del gobernador civil. Don Mateo Dueñas, al-

calde y concejal de elección popular, protesta del nombramiento de gestores en pleno período electoral, y a esta protesta se une don Angel Cabrena, como gestor saliente.

El señor Baena, destituye a los ocho

Advertimos a los Secretarios de los Municipios que contraen responsabilidad si tratan de cumplimentar órdenes verbales o telefónicas.

Es preciso que las órdenes vayan escritas, firmadas y selladas o por telegramas oficiales.

Piensen los Secretarios, en que ellos quedan para responder de las extralimitaciones.

gestores, y posesiona a los ocho que se detallan en el oficio del gobernador.

El Delegado niega el uso de la palabra a los señores Herrero, Ceberra, Dueñas y otros, y anuncia que van a ser votados los cargos. El señor Dueñas solicita aclaración al respecto, en el sentido de que se diga a qué cargos se refiere el Delegado, pues estima él, que los cargos que han de ser votados son los que quedan vacantes. Además formula su protesta por el nombramiento de siete gestores de los ocho nombrados, fundándose en las causas mencionadas en los casos tercero, cuarto y quinto del artículo 43 de la Ley municipal, entregando a tal fin siete certificaciones al Notario.

Siguen protestando los concejales de los propósitos del Delegado de nombrar alcalde, destituyendo al concejal de elección popular señor

Dueñas, que ocupa la Alcaldía. El público interrumpe, interviniendo, y el Delegado que preside lo permite.

Insiste el Delegado en que hay que proceder a la elección de alcalde, pues esas son las órdenes que le han dado de Córdoba, y procede a la votación. Toman parte ocho concejales de elección popular y ocho gestores. Resultan empatados, a ocho votos cada uno, don Mateo Dueñas y don Rafael Bueno Roldán.

Ordena el delegado que se repita la votación. Protesta don Mateo Dueñas y dice, que en caso de empate, debe decidir el voto del concejal que ha ostentado la Presidencia. El público, se produce hostilmente, y el Delegado no lo impide. El teniente de alcalde don Juan Fernández, concejal de elección popular, ante aquellas hostilidades dice: "¡Esto parece un atraco!" Súbitamente el Delegado gubernativo señor Baena, echa del local del Ayuntamiento al citado teniente de alcalde, cogiéndole por un brazo.

Los concejales de elección popular protestan, y abandonan el salón de sesiones, quedando en él, únicamente el Delegado y los gestores interinos.

El notario que levanta el acta, también deja el salón.

Edificante, como se vé, es el espectáculo de esta sesión en un Municipio de la República democrática española. Pero por si ese bochornoso espectáculo aún no fuera bastante, vemos los datos certificados en el acta notarial respecto a las deudas que tienen con el Municipio de Pozoblanco los gestores nombrados por el gobernador señor Cardero. Es una prueba más de la ilegalidad imperante.

El alcalde faccioso nombrado, don Rafael Bueno Roldán, adeuda al Ayuntamiento por impuestos sin pagar 610'40 pesetas y se le sigue procedimiento ejecutivo.

El gestor nombrado don Andrés Muñoz Escobedo, debe al Ayuntamiento 585'23 pesetas; don Antonio Bueno Roldán, 158'16; don Tomás Medina Redondo, 78'40; don Juan Arroyo García, 85'20; don Diego Muñoz Vallero, 190'28 y don Braulio Cantero Torrico, 105.

¿Qué comentario merece esto? Uno solo, único, expresivo, definitivo, y concluyente:

¡Dimita Ud., señor Cardero, el cargo de Gobernador Civil de Córdoba!

La renovación de Ayuntamientos en la provincia

ALGUNAS NOTAS ELOCUENTES

En Iznájar se ha sustituido la Comisión Gestora—como en los demás pueblos, claro está—de una manera arbitraria.

Un delegado gubernativo, don Sebastián Velasco, sin formalidad de ninguna clase citó a los concejales nombrados recientemente y les dió posesión, distribuyéndose los cargos.

Aquel mismo día, ocho del actual, recibieron los concejales de la anterior gestora un oficio firmado por el citado delegado gubernativo, suspendiéndoles en sus cargos.

Nos ocuparemos detenidamente de este caso.

* * *

En Santaella uno de los gestores nombrados para aquel Ayuntamiento

Sabemos que a las puertas de los partidos de Córdoba, organizados y con fuerza, se está llamando por los que pisoteando la Ley, quieren cotizar un valor electoral que no tienen. Pero esas puertas no se abren. Lo podemos afirmar sin equivocarnos. Tal muestra de decoro político, es una satisfacción y un orgullo para Córdoba.

no se ha posesionado del cargo y ha renunciado al mismo por medio del siguiente oficio:

“El que suscribe a V. E. expone: Que habiendo sido nombrado para formar parte del nuevo Ayuntamiento, se cree en el deber de presentar la renuncia de dicho cargo, por creer incompatible poder colaborar con semejantes manejos políticos. Así es que me será de gran satisfacción ser atendido en mi petición por creer un deber moral, no dando lugar a rectificaciones por segunda vez. Con lo antes dicho es irrevocable mi petición.

Santaella 11 de Enero de 1936.—
Celedonio Romero (rubricado).—
Señor Gobernador Civil.”

* * *

La Comisión Gestora de Valenzuela ha sido destituida ayer diez de Enero.

Sobre la ilegalidad del hecho nos ocuparemos oportunamente.

Sólo anticiparemos que la nueva Gestora está integrada por lo más absycto de la vieja política.

Una advertencia saludable

CONTRA POSIBLES PERSECUCIONES

Tenemos entendido que por el intruso asaltador de la Alcaldía de Fernán Núñez, se va a desarrollar una política de persecución contra determinadas personas de aquel pueblo de significación radical. Como se han resucitado estos días tantos procedimientos caciquiles dignos del célebre “Ojo de Perro”, no nos extraña nada que se intenten realizar cobardes arbitrariedades al amparo del poder arbitrariamente conseguido. Pero antes de que nada suceda y para salvar posibles responsabilidades, advertimos al gobernador que ninguno de nuestros amigos de Fernán Núñez ni del resto de la provincia, está dispuesto a dejarse atropellar, y que responderán adecuadamente a las provocaciones de los secuaces del Moro del Cister.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

REGISTRO DEL 11 DE ENERO DE 1936.—SEMANA DEL 13 AL 18 DE ENERO DE 1936

Reses mayores.—Don Antonio Miranda Luna, 3 a 3'35 pesetas; don Gaspar Rojas, 1 a 3'35; don Jacinto Díaz, 2 a 3'35 don Rafael Zurita, 2 a 3'35; don Joaquín Natera, 2 a 3'35; don Antonio Fernández Gómez, 3 a 3'35; don Esteban Díaz, 5 a 3'35.

Terneras.—Don Gaspar Rojas, 1 a 4'20 pesetas; don Juan Castro 3 a 4'20.

Menores.—Don Rafael García, 4 a 2'20 pesetas; don Rafael Guerra, 4 a 2'20; don Francisco Martínez, 6 a 2'20.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'09 a 3'10 pesetas para el ganado vacuno; a 3'80 para terneras; a 1'95 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 14 de Enero hasta nuevo aviso.

Vaca con hueso a pesetas 3'90 kilo; sin hueso a 5'50; falda sin hueso a 3'70; ternera con hueso a 4'70; sin hueso a 6'50; macho a 2'80.

Hacienda

Pagos para el lunes

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Antonio Jurado Zamora, don Agustín Espuny y don José Dánvila Rodríguez.

Acción Popolar Agraria

Reina enorme entusiasmo para el acto organizado por esta A. P. A. en los teatros de esta capital para mañana domingo.

El Sr. Gil Robles tomará parte personalmente en dicho acto y así lo ha comunicado a nuestra organización, desmintiéndonos por tanto las noticias recogidas en contrario en algunos periódicos.

Hoy Sábado

EN EL

GRAN TEATRO

¡Otro éxito

del Cine Español!

E. C. E. la nueva productora madrileña presenta en Córdoba su primera película

EL 113

magistralmente dirigida e interpretada por el famosísimo actor español

Ernesto Vilches

Drama heroico basado en la causa célebre en que se inspiró “EL SOLDADO DE SAN MARCIAL”.

De complemento la pequeña actriz

SHIRLEY TEMPLE

en la comedia de gran éxito

LA CARAVANA DEL OREGANO

Funciones a las 6'30 y 10'30

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró un Consejo de Ministros en el que se trató de ciertas campañas periodísticas y la conveniencia de adoptar determinadas restricciones

Consejo de Ministros

MIENTRAS ESTEN EN HUERGA NO SE OCUPARA DEL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Madrid 11 (3'15 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros que ha durado desde las once hasta las dos y diez de la tarde.

El primero en salir de la reunión fué el ministro de Instrucción.

El señor Villalobos contestando a preguntas de los informadores dijo que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa.

—¿Habrá el lunes Consejo?

—No sé.

—¿Qué piensa de la enseñanza en Cataluña?

—Mientras los estudiantes estén en huelga no me ocuparé de nada de esto.

EL JUEVES SE CELEBRARA NUEVO CONSEJO

Madrid 11 (3'30 t.).—A las dos y veinte de la tarde salió de su despacho el jefe del Gobierno.

Dijo el señor Portela que en aquellos momentos se estaba redactando la nota oficiosa.

Agregó que había muchos asuntos y por eso se ha tratado más de lo de costumbre.

Anunció que el próximo Consejo tendrá lugar el jueves, dedicándose a temas de Agricultura, problema del trigo, arrendamientos y cuestiones vitivinícolas y apenas habrá despacho ordinario.

El ministro de Hacienda traerá a la reunión varios asuntos y expondrá la situación despejada de nubes y brumas enojosas en estos días de invierno. Y nada más. He leído algunas cosas en los periódicos y podía hacerme eco de ello. Pero no quiero. Son lamentos de dolor y el dolor siempre es respetable.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid 11 (3'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo es muy extensa y dice así:

“El ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional y del conflicto italo-etiope.

Guerra: Proponiendo el pase a situación de supernumerario de los

jefes y oficiales que ocupan determinados cargos.

Autorizando al ministro para presentar a la Diputación Permanente un proyecto de ley concediendo aumento de sueldo a los tenientes, alféreces y asimilados de todas las armas y cuerpos del ejército.

Modificando el régimen para percibir quinquenios.

Proponiendo la concesión de la medalla de sufrimientos por la patria, al teniente de la guardia civil don Enrique Casulla, herido en Oviedo durante los sucesos de 1934.

Trasladando al cuarto domingo de Febrero próximo, la clasificación de los mozos en los Municipios.

Disponiendo que el general don Manuel Goded cese en el cargo de director de Aeronáutica y se reintegre a la inspección general del ejército.

Decreto disponiendo sea nombrado director general de Aeronáutica el general de división don Miguel Núñez del Prado.

Nombrando general de inspección al general de división don Eduardo López Ochoa.

Idem para el mando de la quinta división orgánica al general don Miguel Cabanellas.

Idem, id., para la sexta división al general don Pedro La Cerda.

Idem para la octava división a don Enrique Salcedo.

Concediendo la gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al inspector general don Miguel Gallego.

Adquisición de material por gestión directa.

Proponiendo sea confirmado en su cargo en el arma de Aviación militar al coronel don Joaquín González Gallarza.

Destinando al cargo de jefe de las fuerzas de Africa a don Antonio Camacho.

Nombrando general de la primera brigada de caballería a don Manuel Alcázar Leal.

Idem comandante militar de Canarias al general de división don Joaquín Fanjul Gofí.

Hacienda: Nombrando delegado especial en la zona franca del puerto de Barcelona a don José Estadella.

A solicitud del ministro de Instrucción se acordó aprobar el expediente sobre emisión de obligaciones por valor de 15 millones para el plan nacional de cultura.

Aprobando la cesión gratuita hecha por el Ayuntamiento de Amposta de un solar para Casa de Correos y Telégrafos.

Decreto sobre convenio entre el Consejo de Administración del Patri-

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

DON PEDRO DE DIOS MILLAN

Que falleció el 2 de Enero de 1396, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre doña María Josefa Millán, su hermana Concepción, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores, el alma del finado y asistan a las misas que por su eterno descanso, se han de celebrar el día 14 de corriente a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

monio de la República y el Ayuntamiento de San Idelfonso para la reversión de bienes de su propiedad y que se incorporaron a la administración del Patrimonio.

Obras públicas. Decreto aprobando definitivamente las obras de defensa de Rentería.

Subvención de 80.000 pesetas para abastecimiento de aguas en un pueblo de Guipúzcoa.

Acuerdo de publicar en la "Gaceta" el decreto sobre creación del Comité regulador de la industria del Vidrio hueco.

El Consejo deliberó sobre la situación en Galicia donde es aguda la crisis de trabajo y que se ha acentuado por la suspensión de las obras del ferrocarril de Orense.

El Gobierno acordó que habida cuenta que la aplicación de la legislación queda reservada al Parlamento se autoriza al ministro de Obras públicas para dictar algunas medidas encaminadas a resolver aquella situación.

Después se trató de medidas referentes a hacer llegar a los pueblos las subvenciones concedidas y de la situación de la Bolsa.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un decreto sobre arrendamientos y situación de millares de colonos.

Iguamente se ocupó de la fórmula para resolver el problema trigüero.

Se acordó que para tratar de los asuntos planteados por los ministros de Hacienda y Agricultura se celebre nuevo Consejo el jueves próximo.

El presidente dió cuenta de la actitud observada por parte de la prensa.

Para evitar la campaña periodística se enviará a los directores órdenes para que actúen con la rapidez necesaria para que se puedan recoger las ediciones en que se difaman.

INSTRUCCIONES A LOS GOBIERNADORES

Madrid (5'15 t.).—La "Gaceta" publica un decreto dando instrucciones a los gobernadores civiles para garantizar los derechos de electores y candidatos.

CHEQUES FALSOS

Madrid, 11 (5'15 t.).—En las oficinas del Banco de Vizcaya instaladas en la plaza del Progreso se presentó un individuo para cobrar unos cheques que resultaron falsos.

Se avisó a la policía que detuvo al citado individuo que resultó llamarse José Fernández de Goroñiza, hermano de un botones de dicho Banco.

Sometido a un interrogatorio dió que su hermano les facilitó los cheques.

El botones también fué detenido y se declaró autor de la falsificación.

Dijo que había cobrado cuatro cheques por valor de mil pesetas cada uno.

El de hoy era importantes 1.800 pesetas.

Ampliación de lo tratado en Consejo

Madrid, 11 (5'30 t.).—El Consejo de Ministros de hoy se dedicó en su mayor parte al despacho ordinario.

La parte política fué breve y se trató de determinadas campañas y actitudes que se reflejan en ciertos periódicos estos días como consecuencia del levantamiento de la censura.

Especialmente se refirieron a la campaña de determinado matiz con referencia a sucesos ocurridos hace mucho tiempo.

Entienden que no se puede tolerar que se hagan campañas de difamación y con propósito de desprestigiar al ejército, a la guardia civil y fuerzas de Seguridad y Asalto.

Son muchos los resortes de que puede disponer el Gobierno para cumplir su misión y no andará remiso en acudir a ellos si las circunstancias así lo exigieran.

Con las facultades que le concede la Constitución y la ley de Orden público, el Gobierno puede adoptar determinadas medidas que quedan restringir esas campañas y puede suspender las garantías constitucionales por ocho días y establecer el régimen de previa censura.

Para la prórroga de esta suspensión habrá que pedir a la Dignidad Permanente.

Esto no quiere decir que se trate de adoptar medidas de excepción, pero sí hacer ver que el Gobierno puede haberlo y lo tiene al alcance de su mano.

Desde luego, hay precedentes de haberse hecho así durante el periodo electoral de 1933.

También se trató de los proyectos del ministro de Agricultura repartiéndolos entre los compañeros.

El proyecto de Alvarez Mendizábal es singular y trata de la aplicación de la Reforma Agraria, como de lo relativo al acceso a la propiedad y a los arrendamientos.

También se propone llevar la fórmula de solución del problema del trigo.

Estos proyectos serán leídos en el próximo Consejo.

El empréstito proyectado para la aplicación de la Reforma Agraria importa 20 millones de pesetas al 4 por 100 de interés.

Muy brevemente habló el ministro de Instrucción de la situación del problema de la enseñanza en Cataluña.

Se mostró satisfecho de la marcha de las obras del teatro de la Opera

que se cree podrán estar ultimadas dentro de breve plazo.

Se ha requerido al ilustre artista Mariano Fortuny que se encuentre en Venecia que está especializado en cuestiones de escenarios para que oriente a otros artistas que intervienen en estas obras.

LA CAUSA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Madrid, 11 (6'15 t.).—Hoy se ha conocido la sentencia recaída en la causa contra las milicias socialistas.

El Juez instructor estuvo en la Cárcel Modelo para comunicar la sentencia a los acusados.

El teniente don Máximo Moreno, ha sido condenado a reclusión perpetua.

A los guardias de Asalto, José Ríos y José Gáñán, a 25 años.

El resto de las penas oscilan entre 15 y dos años, abseñándose a varios de los procesados.

LOS TRABAJOS PARA LA ALIANZA DE IZQUIERDAS

Madrid, 11 (6'15 t.).—Continuaron los trabajos para la alianza de izquierdas.

Ha quedado ultimado el pacto que esta tarde se está redactando y que seguramente se podrá hacer público mañana o el lunes.

EL GOBERNADOR DE CATALUÑA EN MADRID

Madrid, 11 (6'30 t.).—Hoy estuvo cumplimentando al presidente de la República el gobernador general de Cataluña.

El señor Escalas fué visitado por la tarde en el Hotel donde se hospeda por los periodistas.

Se mostró satisfecho por el resultado de las gestiones realizadas para normalizar la situación político de la región autónoma.

Ultima hora local

El Consejo de Organismos del Partido Radical

A la hora de cerrar nuestra edición de la tarde, se ha reunido en el salón de actos de LA VOZ el Consejo de Organismos del Partido Radical, para tratar de la decidida colaboración y asistencia, que nuestros compañeros han de prestar al acto público que ha de celebrarse mañana domingo 12 de Enero en Córdoba, y en el cual tomará parte el jefe del Partido de Acción Popular de España, don José María Gil Robles.

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 300.000 pesetas: 8.411, Madrid, Barcelona.
 Con 150.000 pesetas: 30.317, Madrid.
 Con 100.000 pesetas: 3.886, Las Palmas, Badajoz, Santander.
 Con 75.000 pesetas: 26.786, Segovia.
 Con 6.000 pesetas: 23.404, Manacor, Puñonuevo del Terrible, León; 4.463, San Sebastián, Madrid; 13.561, Madrid, Barcelona; 30.581, Palma de Mallorca, Pamplona, Oviedo; 6.872, Bilbao, Madrid, Segovia; 14.852, Madrid, Alicante, Barcelona; 29.869, Madrid, Barcelona, Cádiz; 25.345, Coruña, Barcelona, Calatayud; 16.071, Bilbao, CORDOBA, San Sebastián; 34.844, La Línea; 21.275, Málaga, Valencia, Castellón; 23.981, Madrid, Valencia; 17.875, Madrid, Barcelona; 18.666, Almería; 28.494, Barcelona, Madrid, San Felú de Llobregat; 36.651, Barcelona.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

39 45 86 89 101 116 117 126 141 183
 205 212 304 329 335 341 344 368 372
 399 412 414 423 446 467 489 521 535
 548 580 629 649 668 681 709 742 781
 790 799 844 859 874 875 890 903 980
 993

MIL

001 017 021 045 059 085 108 117 185
 198 233 235 247 293 296 298 366 368
 408 447 462 513 518 524 554 583 605
 608 645 677 713 742 796 837 842 877
 880 891 982 999

DOS MIL

017 025 027 198 220 262 303 330 333
 361 364 367 412 420 421 430 470 474
 470 506 549 560 589 608 628 630 666
 673 691 716 718 719 767 775 793 805
 827 903 921 937 956 934

TRES MIL

048 066 111 160 237 261 270 565 581
 587 592 602 642 679 732 745 756 766
 783 794 798 829 840 843

CUATRO MIL

002 042 056 115 154 156 209 254 255
 274 284 285 288 299 302 369 373 376
 403 435 490 510 551 598 603 609 610
 623 626 630 693 835 934

CINCO MIL

013 052 055 089 092 165 172 195 206
 208 222 238 239 249 278 295 297 470
 478 497 538 552 556 564 566 594 602
 622 661 710 731 732 755 782 788 830
 836 854 873 900 970

SEIS MIL

013 054 090 108 110 142 165 196 221
 298 326 341 351 399 429 448 458 473
 480 494 520 534 541 549 554 562 597
 619 639 642 667 673 687 690 702 723
 729 731 734 785 802 825 845 860 865
 906 938 964 966 969

SIETE MIL

027 049 052 074 119 209 211 256 283
 285 286 330 368 376 391 471 488 519

548 568 591 608 712 790 815 835 851
 856 857 935 974 983 986

OCHO MIL

032 059 060 078 121 131 179 225 233
 235 259 293 297 319 339 361 372 376
 442 488 509 522 535 536 598 610 623
 629 695 705 711 839 970 972

NUEVE MIL

006 016 027 031 107 203 237 298 309
 325 338 361 409 444 476 479 493 497
 536 549 555 574 583 594 620 646 682
 712 741 752 793 815 821 823 826 878
 890 899 924 950 956 974 997

DIEZ MIL

049 070 105 236 265 315 356 385 410
 415 480 499 523 531 548 660 662 676
 761 815 826 838 882 906 951 968 999

ONCE MIL

047 099 158 227 269 304 318 320 351
 355 372 421 432 488 515 533 565 616
 645 654 706 718 763 794 811 842 850
 957 974

DOCE MIL

012 039 054 073 092 129 152 165 168
 172 182 226 352 385 398 416 462 510
 543 551 552 579 649 655 684 760 797
 807 821 824 833 909 944 952 977 987

TRECE MIL

019 044 077 082 147 149 162 174 178
 219 262 317 419 457 501 513 528 531
 542 546 622 685 736 737 752 786 843
 851 856 885 906 909 922 924 949 955
 958 988

CATORCE MIL

027 036 097 113 140 174 225 301 324
 328 331 333 394 402 410 417 479 538
 556 567 601 634 689 694 724 794 846
 856 874 877 902 904 924 975 976

QUINCE MIL

019 045 062 063 113 136 148 179 195
 207 215 227 230 259 353 406 465 470
 483 487 489 491 495 499 507 576 616
 625 678 712 725 739 744 752 759 789
 860 019 861 876 894 933 959

DIEZ Y SEIS MIL
 028 041 042 066 117 145 172 195 200
 282 326 329 331 332 335 377 383 415
 416 458 545 565 569 607 608 644 671
 701 705 727 755 806 815 818 824 870
 874 879 941 945 947 948 963 981 992

DIEZ Y SIETE MIL

009 031 043 046 039 094 142 177 197
 223 258 223 309 405 429 436 459 462
 534 544 563 628 695 712 786 835 834
 869 885 956 968 998 999

DIEZ Y OCHO MIL

086 141 162 164 178 191 219 236 282
 343 458 377 380 447 480 543 556 586
 588 589 600 601 616 646 656 725 733
 743 748 791 795 810 816 834 858 863
 885 886 926 928 995

DIEZ Y NUEVE MIL

010 016 019 025 036 056 081 088 102
 126 149 220 240 262 268 300 315 344
 356 383 400 450 455 466 489 510 549
 558 732 827 894 976

VEINTE MIL

008 064 073 100 125 197 219 226 285
 290 332 399 400 401 408 415 417 439
 458 481 496 509 503 623 722 725 732
 746 804 879 900 910 937 945 998

VEINTIUN MIL

008 028 041 089 105 144 173 175 197
 203 232 315 334 411 471 476 498 509
 512 537 592 595 614 621 649 666 681
 703 721 755 772 806 824 848 910 951
 964 966 975 979 989

VEINTIDOS MIL

062 112 138 148 218 281 291 331 335
 386 444 448 451 489 546 567 568 664
 639 720 803 814 826 892 950 982 983

VEINTITRES MIL

006 050 188 198 216 249 250 275 314
 345 365 393 424 426 431 467 475 503
 536 550 565 717 719 757 818 828 864
 889 908 955 980 987

VEINTICUATRO MIL

009 011 046 064 082 091 100 102 111
 148 153 195 228 231 282 295 298 387
 394 609 611 637 649 657 658 716 719
 807 847 857 891 895 897 908 909 934
 959 974 989

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Ordóñez Bogaril

Falleció al día 5 de Enero de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposo, padres don Rafael Ordóñez Barea y doña Antonia Bogaril Serrano, hermanos Joaquín, Rafael, Fernando, Rafaela, Matilde, Antonio y Rosario, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes 13 a las ocho de su mañana en la parroquia de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

VEINTICINCO MIL

021 115 129 213 232 294 334 525 536
538 554 555 566 576 586 639 647 657
670 705 765 769 871 790 811 909 923
925 941 984

VEINTISEIS MIL

027 030 032 045 056 109 176 180 182
232 376 282 283 322 354 432 447 458
499 549 567 591 621 645 650 667 710
728 747 763 767 772 791 817 834 902
947 961 971

VEINTISIETE MIL

075 091 097 127 144 187 211 215 227
237 248 265 266 316 323 385 394 424
432 449 464 521 522 532 640 657 690
692 810 828 846 862 892 901 905 913
933 943

VEINTIOCHO MIL

024 044 112 123 137 138 145 155 162
172 229 285 292 294 312 317 352 372
376 438 471 501 503 553 557 559 585
600 601 691 730 814 817 831 834 875
903 949 959 966

VEINTINUEVE MIL

023 049 051 065 085 121 122 134 181
223 244 246 270 326 380 395 400 401
408 430 464 876 543 618 641 667 672
700 724 764 790 816 851 856 863 895
919 926 955 962 993 994

TREINTA MIL

050 060 087 109 211 222 238 255 285
303 313 338 347 352 354 428 443 504
510 538 573 589 590 610 623 634 678
694 697 720 730 740 771 908 956

TREINTA Y UN MIL

019 038 081 131 140 223 233 253 342
344 369 380 440 444 453 456 477 497
507 546 548 556 559 591 614 624 649
707 718 734 787 826 859 908 929 953

TREINTA Y DOS MIL

004 019 044 059 071 101 102 116 129
135 165 182 212 225 234 259 266 322
335 341 422 515 540 541 727 749 754
790 800 803 822 858 909 912 932

A los radicales todos de la provincia de Córdoba nos dirigimos para advertirles que no hagan caso de rumores sobre alianzas electorales.

Sólo el Comité Provincial del Partido, dará instrucciones concretas.

Las demás noticias son falsas o tendenciosas.

TREINTA Y TRES MIL

018 037 065 069 095 146 169 188 239
248 249 259 305 317 328 350 381 387
424 431 458 482 493 515 518 587 591
520 675 692 704 708 712 729 750 800
803 841 873 909 930 935 960 963

TREINTA Y CUATRO MIL

063 093 141 145 147 189 266 312 316
128 329 335 360 445 478 483 503 524
540 576 602 635 665 674 703 723 788
815 851 855 937 945 947

TREINTA Y CINCO MIL

000 037 057 147 204 205 220 331 339
353 397 465 585 621 625 639 667 703
705 740 782 798 820 837 850 868 917
954 974

TREINTA Y SEIS MIL

002 072 087 099 113 122 129 136 192
209 245 284 294 298 309 321 333 362
363 405 445 517 593 606 630 642 672
698 728 737 749 753 801 814 832 833
840 886 920 943 051 978 980

La llegada del señor Gil Robles

Esta tarde llegó a Sevilla en avión, el jefe de Acción Popular Agraria don José María Gil Robles.

De Sevilla ha salido en automóvil para Córdoba a las seis, esperándose a la hora de escribir estas líneas la llegada a la capital.

A Palma del Río han salido para recibir a su jefe numerosos miembros de Acción Popular de Córdoba.

También se espera esta tarde la llegada de Madrid en el rápido de personalidades del mencionado Partido, así como periodistas madrileños.

LOS SUCEOS DEL DIA

SUSTRACCION DE ROPAS Y EFECTOS

Antonio Alvarez Herrera, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que el capataz de la finca Villa Dolores, y que durante la madrugada última unos desconocidos penetraron en la citada finca y se llevaron cinco fundas de colchón, dos tohallas y varias tazas de café.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

ESCANDALOSO

Por promover escándalo en la vía pública, fué detenido por la guardia municipal Cristóbal Herencia Fernández.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

MAL PAGADOR

Ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia Rafael Iglesias Moreno que se negó a abonar ciento sesenta pesetas, importe de consumiciones hechas en el Kursaal.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Francisco Gálvez Almagro, Francisco Cruz Pérez y Rafael Sarmiento Ruiz.

Defunciones: Agustín Carretero Lozano, de 63 años.

Matrimonios: Francisco Merino Borego con Lucinda Alcaide López.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Carmen López Ortiz, José Requejo Valverde y Rafael Aguilar Molleja.

Defunciones: Juan Cepas Calán, de 74 años.

Matrimonios: Aurelio Pérez Canteiro con Carmen Fustegueras Méndez.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON RICARDO CASAS BIEDMA

Apoderado de la razón social Carbonell y C.^a

Ha fallecido a las dos de la tarde del día 11 del corriente a los 53 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual don José Bermudo Serrano, la Razón Social Carbonell y Compañía, su desconsolada madre doña Encarnación Biedma García, sus hermanas doña Blanca, don José, doña Consuelo y doña Rafaela, hermanos políticos doña María Gracia Merino Castañón y don José Alda Aparicio, tíos, sobrinos, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amistades que encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará a las cuatro de la tarde del día 12 del actual en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

GIL ROBLES EN CÓRDOBA

Organizado por Acción Popular Agraria, se celebrará mañana día 12 del corriente a las 10'45 de su mañana, un acto en los teatros Duque de Rivas, Cine Góngora y Gran Teatro, en el que intervendrán como oradores,

DON LAUREANO FERNANDEZ MARTOS, diputado a Cortes por Córdoba.

DON GEMINIANO CARRASCAL, diputado a Cortes por Zamora y secretario general de la C. E. D. A.

DON RAFAEL AIZPUN, diputado a Cortes por Navarra y exministro de Justicia.

DON FEDERICO SALMON, diputado a Cortes por Murcia, y exministro de Trabajo.

DON JOSE MARIA GIL ROBLES, diputado a Cortes por Salamanca, exministro de la Guerra y jefe nacional de la C. E. D. A.

Terminado el acto, se celebrará un banquete en el Círculo de I Amistad, cuyas tarjetas así como las invitaciones para el acto, podrán recogerse en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

NOTAS LOCALES

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 12 de Enero de 1936 de once y media a una y media de la tarde en la Victoria:

"Toledo de Ohio", (marcha) Martín Gil; "A orillas del Sebaur", (can to árabe), Sellenik; "Rapsodia Gallega", Montes; "Luisa Fernanda", (habanera y coro), Moreno Torroba; "La del Soto del Parral", (segunda selección), Scutullo y Vert; "De Andalucía a Aragón", Teixidor.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 11 del corriente hasta la misma hora del sábado 18 son:

Doctor don Enrique Villegas Montesinos, P. Almagra, 30.

Don Antonio Fuentes Lestón, farmacia del Globo, Plaza Marmol Bañuelos.

Don Joaquin Crespo Montilla, Músico Infantas, 16 (Margaritas).

Señora viuda de Dávila, San Agustín, 16.

Doña Carmen Carrillero Vaca, Angel Saavedra, 1.

Don Juan Caramdell Pericay, Plaza Colón, 1.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

ASCENSOS

Los cabos de Asalto don Rafael Aguilar y don Prudencia Alhajas, han sido ascendidos a sargentos, quedando afectos a esta Compañía, a la que pertenecían.

DESTINO

El agente de Vigilancia de Primera clase don Salvador Quero López, ha sido trasladado desde la plantilla de Toledo a la de esta capital.

Instrucción Pública

Vacantes

La Dirección General de Primera Enseñanza pide a esta sección Administrativa relación de las vacantes producidas desde el 18 de Julio.

Expediente de jubilación

También la Dirección General de Primera Enseñanza pide a esta Sección Administrativa el expediente de Jubilación de la maestra doña María Valdivia Castro.

EN LA PLAZA DE TOROS

Reparto de juguetes a los niños e interpretación de un cuento de "Pipo y Pipa"

Esta tarde a las dos, se ha verificado en la Plaza de Toros, el reparto de 6.000 juguetes donados por el Ayuntamiento a los niños de las escuelas de la capital, y 1.500 libros de biografías y temas educativos.

El Circo de los Tejares ofrecía un aspecto verdaderamente sorprendente.

En el redondel se habían instalado varios altavoces.

La Banda municipal de música amenizó el acto, siendo aplaudida por los innumerables infantes.

Los Pípos también custodiaron al simpático acto.

En el palco de la presidencia estaban el alcalde de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, los concejales señores Hidalgo Cabrera, León Priego y Luque Casares, y los señores don Juan Moreno Romero y don Luis Rodríguez Salcedo.

Un grupo de niños jugaron un partido muy divertido de Baloncesto.

A continuación se interpretó maravillosamente un cuento de "Pipo y Pipa en el País de los fantoches".

Los diminutos intérpretes estuvieron acertadísimos.

Los trajes que lucían, estaban confeccionados por el ropero municipal.

Ante el micrófono, instalado en el palco presidencial, iban las niñas (turnándose) explicando el cuento.

Después desfilaron por la arena, con grandes ovaciones.

Se repartieron libros de cuentos y dibujos entre otros juguetes.

El acto resultó brillantísimo.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

D.^a Concepción de la Cerda Rodríguez

Ha fallecido a los 85 años de edad el día 11 de Enero de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su director espiritual R. P. Salvador de Julián C. M. F. su desconsolada hermana doña Carmen de la Cerda, hermana política, sobrinos doña María y don Rafael Sánchez de la Cerda, don Rafael, doña Encarnación y don Angel de la Cerda Gutiérrez, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se ha de celebrar el domingo día 12 a las tres y media de la tarde en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía).

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio. No se invita particularmente.

Cabalgata de los Reyes Magos

Sexta relación de los donativos recibidos hasta el día de la fecha:

EN METALICO

Don Enrique Villegas y señora, 5 pesetas; don Juan Font y señora, 5; don Ventura Dávila Pedraja, 5; doña Blanca Sánchez Guerra, 5; Centro Filarmónico "Eduardo Luceña", 25; don Alberto Serrano Palma y señora, 10; don Salvador Sánchez Fernández, 3; don Angel Hernández Bejarano y señora, 5; doña Concepción Luque Márquez viuda de Hidalgo, 5; don Alberto Boutelier y señora, 5; don Emiliano Costi, 5; don Antonio Villarejo Montesinos y señora, 3; Sociedad de Ultramarinos, Comestibles y Similares, 50; don Enri-

cripción abierta en el Circulo de la Amistad, Junta Directiva del mismo: 25 pesetas; don Armando la Calle, 5; don Antonio Ullastras, 5; don Rafael de Montis, 5. Fin de la suscripción.— Suscripción en el Centro de Acción Popular Agraria: don Rafael G. Ruiz Ripoll, 5 pesetas; don Enrique Quintela Barrios, 5; don Manuel Benito Benito, 5; don Fernando Cadenas Rodríguez, 5; don José Caballero Cabrera, 10; don Ricardo Molina Belmonte, 5; señorita Rosario Porras y Porras, 5; don José Ollas, 5. Fin de la suscripción.

EN ROPAS Y JUGUETES

Don José Priego López, dos cuentos "Mikey"; señorita Concepción Priego Acosta, idem, idem; don Francisco Allamo González, un juego de cocina, tres juegos de casitas, una caja de juguetes variados y un juego de té; don Felipe Jiménez y Jiménez, dos muñecos cerditos.

Hemos decidido entablar querrela por extralimitación de funciones, contra el Gobernador Civil de Córdoba, señor Cardero.

Nos consta, que el Gobernador tiene órdenes de Madrid para respetar a los Alcaldes que sean concejales de elección popular. A pesar de estas órdenes, el Gobernador ha procedido a destituirlos.

Rogamos a nuestros correligionarios de los pueblos donde haya sucedido esto, nos envíen nota detallada del caso, para unirla a la querrela que será presentada inmediatamente.

CUADRO DE HONOR

que y don Fernando Rodríguez Yuste, 5; don Manuel de Miguel Sanz y señora, 10; don Juan Hacera, director de la Escuela Francesa, 5; doña Elisa Barón viuda de Montijano, 5; doña Salvadora de las Morenas viuda de Elias, 5; Cooperativa de Funcionarios Públicos, 50; don Juan Díaz Morales, 10; señoras Porras, Vañó, Gilbert, 50; Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 25; Suscripción abierta en el Circulo de la Unión Mercantil, Junta Directiva del mismo, 25; don Juan Roldán Rabesco, 5; don Bernardo Alba Pulido, 10; don José Castillo Gómez, 5. Fin de la suscripción: suscripción abierta en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciante, Junta Directiva del mismo, 25; don Mateo J. Garrido, 1; don Zoilo González Cabello, 2; don Alfonso Navarro Díaz, 1; un simpaticante, 1; don Rafael Cortés Giménez, 2; don José Riobóo y señora, 5; don Andrés García, 1; don Amador Naz, 5. Fin de la suscripción.—Sus-

Los niños José María y Carmencita Vena Fernández, 5 pesetas; La niña Manolita Torrent Béjar, 10; los niños Antoñita, Paquito y Luisita Redondo Gutiérrez, 5; los niños Antonio Peralta y Angelita y María Gister, 15; la niña María Luisa Alvarez de Gala, 5; el niño Pablito Hidalgo, 5.

Del homenaje al señor Secretario de la Diputación Provincial D. Filiberto López y López

Se recuerda a todos los adheridos a este homenaje y a cuantos simpaticen con el mismo, que las tarjetas para el banquete que se celebrará en el Circulo de la Amistad, el domingo 19 del corriente, pueden recogerse en la Diputación hasta el 15 del presente mes.

Información Taurina

El festival del Ateneo en Utrera

Mañana domingo tendrá lugar en Utrera, el festival taurino tantas veces suspendido por el mal tiempo.

Se lidiarán cinco novillos de distintas ganaderías y actuarán Pedro Luis García (Alfaroño), Torerillo de Triana, Pascual Márquez, Julianito Belmonte y José Ignacio Sánchez Mejías.

Hay gran animación por la fiesta.

Los señores Pagés y Gómez de Velasco

Retornan con dirección a Sevilla, los señores Pagés y Gómez de Velasco, que en unión de Antonio Conde, van a asistir a la firma del poder exclusivo que los jóvenes novilleros Juanito Belmonte y José Ignacio Sánchez Mejías, concederán a don Eduardo Pagés.

Al tener el gusto de saludar al señor Gómez de Velasco, éste nos dió a conocer algunos de los proyectos que la empresa de la plaza madrileña tiene en cartera para la temporada próxima y que son los mejores en cuanto a la contratación de toros y toreros se refiere.

Dichos señores estarán de regreso en Madrid dentro de breves días.

El número extraordinario de "Torerías"

Para hoy estaba anunciada la llegada del número extraordinario que la famosa revista taurina madrileña "Torerías", prepara en el actual año.

Debido a la cantidad de publicidad que están recibiendo, han retrasado por una semana más la salida y es de esperar que consista en un nuevo éxito para su director el señor Velasco.

Constará de ochenta páginas de papel couché en cuatromías, tricmías, bicmías y toda la riqueza del arte gráfico.

Será como decimos, un nuevo éxito que añadir a esa Editorial.

Unas cartulinas de Mariano Méndez

Recibimos unas preciosas cartulinas de propaganda del valiente novillero Mariano Méndez, al que apodera nuestro particular amigo don José Riaño Díaz, que vive en Sevilla, calle Peris Mencheta, 8.

Le deseamos una gran campaña, tanto al apoderado como al poderdante.

J. J. de Lara

PERMANENTES

A SEIS PESETAS, Garantizadas
Solo por el mes de Enero
PELUQUERIA RICA:DO
Fernando Colón, 13

Huye el Alcalde faccioso de Fernán Núñez

Una sesión histórica.--El señor Carabias declara que en vista de no haber recibido la orden que le ofreció el Gobernador señor Cardero, declara todo lo actuado ilegal, y no reconoce más Alcalde que el de elección popular señor Galán Martínez.-- El alcalde faccioso señor Raya, con el fernandista señor Fernández Álvarez, huyen del pueblo en automóvil.--Los radicales son aplaudidos en las calles de Fernán Núñez.

Anoche a las 9, celebró sesión el Ayuntamiento de Fernán Núñez, bajo la presidencia del Alcalde, concejal de elección popular, señor Galán Martínez. Un notario asistió a la sesión para levantar acta de la misma. Numeroso público concurrió al acto.

El señor Galán Martínez declaró abierta la sesión, y el alcalde faccioso señor Raya, dijo que lo invitaba a abandonar la Presidencia, o apelaría a otros procedimientos.

Como el señor Galán Martínez vio que la fuerza pública estaba en el Municipio, dijo que por no promover una alteración de orden público, levantaba la sesión, sin renunciar a su derecho, ni dimitir el cargo.

Entonces, el Alcalde faccioso señor Raya, intentó ocupar la presidencia, pero el Secretario señor Carabias, delegado del Gobernador civil, dijo, que tenía que hablar sinceramente.

Con un alto espíritu de nobleza y claridad, el señor Carabias explicó todo lo sucedido con los más ligeros detalles, y su intervención en el asunto, agregando que, el Gobernador civil señor Cardero le había ofrecido solemnemente, al visitarle ayer en Córdoba, en su mismo despacho, que le enviaría sellada y firmada la orden de destitución del señor Galán Martínez, alcalde de Fernán Núñez, concejal de elección popular.

Afirmó que como en el momento en que hablaba, la orden no había llegado a su poder, como funcionario público, tenía que declarar, para evitar futuras responsabilidades, que a su juicio era ilegal todo lo que se había hecho en el Ayuntamiento de Fernán-Núñez, con relación a la destitución de Alcalde.

Expresó que ignoraba la Ley en que se fundaba el Gobernador señor Cardero para hacer lo que había hecho, y anunció que se retiraba del salón sin certificar nada, ni levantar acta, porque consideraba arbitrario lo sucedido.

El señor Carabias, terminó diciendo que no reconocía más alcalde de Fernán Núñez que al señor Galán Martínez, y rogó al oficial mayor del Ayuntamiento señor Torres Villalba,

que continuara si él quería, ocupando su lugar en el acto.

El señor Torres Villalba dijo que él hacía causa común con su jefe señor Carabias y se solidarizaba con el mismo.

Abandonaron el salón inmediatamente los señores Carabias y Torres Villalba, entre numerosos aplausos.

El alcalde faccioso señor Raya, que había dicho en la sesión y que consta en acta notarial, que él era Alcalde por haberle nombrado el Gobernador civil señor Cardero en su despacho, levantó la sesión, cuando ya todos habían abandonado el salón sin hacerle caso.

Al salir del Ayuntamiento, el alcalde faccioso, acompañado del señor Fernández Álvarez, conocido fernandista de hoy, tras haber recorrido todos los partidos políticos, tomó un auto y marchó rápidamente a Córdoba, ante las manifestaciones de simpatía que se hicieron a los radicales a su salida del Ayuntamiento, pues fueron aplaudidos y felicitados a su paso por todas las calles de la población.

Los comentarios en Fernán Núñez son muy apasionados y todos en contra del poder faccioso que se ha querido apoderar de la Alcaldía del pueblo.

Los elogios al Sr. Carabias por su caballerosidad y noble proceder, han sido unánimes, considerándose por

todos, que fué sorprendido en su buena fé de funcionario público.

También se comenta muy favorablemente la conducta del jefe de la fuerza de la benemérita que invitado por el alcalde faccioso señor Raya, a entrar en el salón de sesiones, dijo que no lo haría mientras no se produjera alteración de orden público.

Publicaremos en nuestra próxima edición el acta notarial de esta sesión famosa del Ayuntamiento de Fernán Núñez.

COMENTARIO A VUELA PLUMA

Señor Cardero, Gobernador civil de Córdoba:

Los Delegados de su autoridad reconocen la ilegalidad de las órdenes que Ud. ha dado verbalmente. Los alcaldes que usted nombra caprichosamente, huyen de los pueblos.

El Gobierno ha acordado restituir a los Concejales de elección popular, los cargos que se les han quitado.

¿Para cuando son las dimisiones, Sr. Gobernador civil?

¿Con qué autoridad puede mandar el señor Cardero esta provincia?

Jesús Jiménez Martínez

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Piel. Venéreo. Bienorragia (purgaciones), Sífilis

Ramírez Arellano. 15. Consulta de dos a seis.

Consulta económica en la Clínica de Realjo, número 33. Horas de siete a nueve de la tarde

Telefono 11-13

ARTURO MENDEZ MALDONADO

ha trasladado su organización de automóviles y accesorios a la

Ávenida del Gran Capitán, 27

(GARAGE VICTORIA)

Repetimos a los alcaldes que sean concejales de elección popular, que no entreguen el mando sin orden escrita o telegrafiada del Gobernador Civil.

No bastan las conferencias telefónicas para estos casos.

Es una advertencia a nuestros correligionarios.

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA INTERESANTE

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas que había recibido un telegrama del Subsecretario de Obras Públicas, don Federico Fernández Castillejo, en el que dicho señor comunicaba que se habían concedido créditos por la Junta del Paro Obrero, para la construcción de cabrerizas y pabellones de industrias lácteas, en la Estación Pecuaria y se había incluido en el circuito nacional de firmes especiales la carretera de la Cuesta del Espino a Málaga.

LOS SERVICIOS DE LA POLICLINICA MUNICIPAL

Dijo el señor Garrido de los Reyes, a continuación, que por el teniente de alcalde afecto a los servicios de Beneficencia, don Ramón León Priego, se había facilitado a esta Alcaldía, la estadística de los servicios prestados en la Policlínica municipal; durante el año anterior, que es como sigue:

Asistidos de urgencia, 261; Enfermos asistidos por primera vez, 18.403; curaciones practicadas a los enfermos en tratamiento, 57.011; operaciones quirúrgicas realizadas, 1.457; inyecciones 25.219; lámpara ultravioleta, 3.417 y Rayos X, 1.095.

Total de servicios prestados 106.853.

Por último, rogó el alcalde a los informadores, que hicieran pública su complacencia por los resultados beneficiosos que acusaba dicha estadística para el vecindario, demostrativo de lo mucho que puede hacer el Municipio en favor de los necesitados, así como del resultado de la admirable gestión realizada en aquel centro por el expresado teniente de alcalde don Ramón León Priego, por el personal técnico del mismo y por las hermanas de la Caridad afectas al servicio y subalternos.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil de la provincia, al recibir a los informadores les manifestó que según le comunicaba el Ministerio de Obras Públicas, la Junta Nacional del paro ha consignado ciento ochenta y dos mil pesetas para cabrerizas y un pabellón para industrias lácteas en la Estación pecuaria de Córdoba.

También dijo que en la provincia la normalidad (?) es completa.

Un informador le preguntó si había recibido órdenes de Gobernación acerca de la reposición de alcaldes de elección popular destituidos, contestando negativamente.

VISITAS

El gobernador civil don Antonio Cardero Veloso, recibió en su despacho oficial en el día de hoy las visitas siguientes:

Embajador a Cortes don Laureano Fernández Martos y don José Montero Tirado; presidente y Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia, con objeto de cumplimentarle; una Comisión de Agricultores de la Zona del Guadalmellato, lamentándose de que en la Azucarera de San Rafael no les son admitidas las solicitudes de contrato que presentan; exministro don Eloy Vaquero Cantillo; alcalde de Espejo; Secretario del Ayuntamiento de Villafranca acompañado de dos concejales.

DEFUNCION

Hoy ha muerto piadosamente como había vivido, doña Concepción Cañuelo Castro, hermana del señor capellán de la Iglesia del Juramento, don José.

El lunes a primera hora serán los funerales por su alma en San Lorenzo y seguidamente el traslado del cadáver al Campo Santo de San Rafael, donde se inhumará en panteón de familia. Reciban el pésame sus deudos.

Militares

El destacamento de Recría y Doma

El Ministerio de la Guerra ordena por conveniencias de servicio que se incorpore a la Plana Mayor en Jerez de la Frontera, el destacamento del Depósito de Recría y Doma, que estaba destinado a esta capital.

POSTALILLA

LOS GESTORES DE POZOBLANCO

Gracias a Dios que, por fin, hemos encontrado un pueblo donde se hagan bien las cosas estas de destituciones de gestoras. Después de las edificantes escenas de Fernán Núñez y Aguilar y Córdoba, consueña un poco el saber que ha habido un Ayuntamiento donde todo ha salido como la seda.

Ese Ayuntamiento es Pozoblanco. Lo proclamamos con orgullo. Allí la destitución de los concejales gubernativos, se ha verificado con verdadera gentileza. Anoche a las once en punto, se les invitó afectuosamente a levantarse de la cama para celebrar sesión. Llegaron al Ayuntamiento. Un distinguido practicante de la localidad fué el encargado de revestir de elegancia la escena. Pero no contaron con la huéspedía los gestores destituidos. Y la huéspedía era un centenar de hombres, preparados al efecto para escandalizar en la sesión, y lanzarse a la salida sobre los confiados gestores sustituidos.

El escándalo en el salón fué de los que hacen época. El ciudadano practicante no podía imponer su menguada autoridad. Por fin, se salió a la calle. Allí esperaba la horda para merendárselos. Pero, ¡caso insólito! apenas traspasaron el umbral del Ayuntamiento los señores destituidos, se operó una rápida reacción en el grupo de agresores, convencidos de la cobardía de los organizadores. Y los muertos, se convirtieron en vivos. Dejaron marchar a sus casas a los ex-concejales, y por poco se revuelven contra quienes organizaron el número. Pero esos se habían dado ya a la fuga. Y quedó en sainete—vergonzoso e indigno—lo que pudo ser una tragedia.

DICK

Suscripción para el homenaje al señor Secretario de la Excelentísima Diputación Provincial D. Filiberto López y López

Suma anterior, 4.250'15 pesetas.

Don Manuel Ruano Luque, 5 pesetas; don Juan Peinado Reyes, 25; don Juan González, 5; don Miguel Muro, 5; don Luis Serrano, 10; don Manuel Guerrero García del Busto, 5; don Rafael Gómez Dueñas, 25; don Antonio Lora Coca, secretario del Ayuntamiento de Bujalance, 5; don Francisco Amián Gómez, 25; señorita Elvira García Pérez Rico, 2'50; don Antonio Zarazá Murcia, 5; don Carlos Hacer Luna, 5; don Pedro A. Pineda exsecretario, 20; don Antonio de Lara Cosano, 10; don Rafael León Avilés, 5; don Francisco Gracia Espín, alcalde de El Carpio, 5; don Zoilo González Cabello, 5; don Manuel García de la Plaza, 25; don Mariano Moya Fernández, 10; don Antonio Ortiz Villegas, 15; doña Josefa Jurado, 5; don Alfonso Jurado, 10; don Manuel Díaz Pérez, 5; excelentísimo señor Conde de la Cortina, 25; Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, 25; don José Ferrer Martínez, secretario del Ayuntamiento de Guadalcazar, 10; don Vicente Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Espiel, 10; don Bonifacio Morales, de Madrid, 50; don Mariano Berdejo, de Madrid, 25; don Mariano Cebrián, de Madrid, 5; don Juan Lamóneda, de Madrid, 5; don Felipe Pi-

neda, 5; don Rafael Bernier Soldevilla, 15; don Pablo Torres Molina, 10; don Julio Baldomero Muñoz, de Madrid, 10; don Rafael Moreno La Hoz, secretario del Ayuntamiento de Cabra, 25; don Manuel Navarro García, 5; don Antonio Luna Fernández, 5; don José Pineda de las Infantas, 5; don José Pérez Notario, 0'50; don Manuel Fuente Repiso, 0'50; don Manuel Cerón, interventor del Ayuntamiento de Cádiz, 25; don Juan Castro Merino, 10; señorita Elena Rivero Lucena, 5; don Melchor Osuna Martín, 15; don Rafael Pérez Soto, 5; don Esteban Tarradas, 5; don Ricardo Morales, interventor del Ayuntamiento de Cádiz, 25; don Miguel Vibora exgobernador civil, 25; don Antonio Mira Dorado, 5; señorita Pilar Berniola Maury, 5; don Germán Ruiz Maya, 10; don Joaquín Pagés Gómez, 5; don Isidro de Castejón, de Bilbao, 50; don Tomás Pláquez, secretario de la Diputación de Guadalajara, 25.

Suma y sigue, 4.938'65.

Peñarroya-Pueblonuevo

Notas locales

A su regreso de la ciudad, donde recibió hace poco, su joven y virtuosa esposa doña Francisca Hernández Revuelto, son infinitas las manifestaciones de cariño que está recibiendo el culto Organismo de la Sociedad Mimera de Peñarroya don Andrés Mangruller Fuenfada, demostración ésta del sentimiento producido por la muerte de tan distinguida y caritativa dama, a las que un-

Señor Gobernador de Córdoba:

Para destituir a los concejales de elección popular, que ocupan Alcaldías en los Ayuntamientos, deben enviarse las órdenes escritas o por telegrama oficial.

Nada de conferencias telefónicas. Nada de órdenes verbales. Es preciso afrontar la responsabilidad de las órdenes draconianas.

nos la muestra más sincera.

—Después de haberme el gusto de conocer en esta a don Francisco Serrano Navarro, presidente Industrial de Fernán Núñez, acompañado de don José Elvira Rubio, en presencia en dicho pueblo de un importante fundidor (Sociedad Indust. de esta propiedad de un amigo don Manuel Arguñón).

Indicados señores, después de haberme el gusto de conocerlos para la industria de producción, y plantados por el señor Arguñón y que han producido una gran impresión en las fábricas que visitamos, regresarán a su punto. Para este.

—Para los campos de S. Ildefonso, a donde está invitado a diferentes fiestas, ha marchado el joven y valiente marqués Julián Jiménez.

Eduardo del Cano Montero

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas
SE COMPRAN aceitunas para molienda. Informes: Pedro Guarnido, San Fernando 42. Teléfono 1571.

SACOS harineros, muy buenos, para aceitunas, se venden en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

SE VENDEN damajuanas de media arroba, muy baratas. Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

SE VENDE auto marca Buick, una preciosa cama matrimonio, estilo inglés; dos de persona de hierro, sillones de junco, un lavabo y otros efectos. Informes: Rey Heredia, 16, principal, derecha. Horas de diez en adelante.

MAQUINA DE ESCRIBIR de oficina, se vende baratísima. García Lovera, 2, Casa Trenas.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero, a 0'70 céntimos el litro, servida a domicilio, por mañana y tarde. Para avisos, al teléfono 1522.

Huespedes

DOS JOVENES desean hospedaje en familia. Razón: en esta Administración,

Amas de cria

SE OFRECE ama de cria, de 24 años de edad, con leche fresca, para dentro o fuera de la capital. — Antonia Sánchez, calle Armas, 9.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

Varios

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rücker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. —Si su receptor le funciona mal, solicite sin com-

promiso el reconocimiento por nuestro técnico.—Válvulas de Radio a precios de fábrica.

CURSILLOS MAGISTERIO.—Inmediata convocatoria general sin limitación de edad ni plazas. Preparación completa competentes profesores. Única Academia que obtuvo un crecido número de ingresados en los anteriores convocados. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 29-76. Córdoba.

SE TRASPASA acreditada casa de comidas y camas, situada en Córdoba número 31, Córdoba. Para tratar en la misma.

HERNIADOS

Ahora que podéis debéis curaros:

Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del especialista **SR. TORRENT**, sin trabas ni tirantes engorrosos. No pesan ni molestan, amoldándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos en forma de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis curaros para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **CORDOBA** y en el **HOTEL CERVANTES**, únicamente el próximo **MARTES** día 14 del corriente.

NOTAS: En **SEVILLA** el día 12 en el **Hotel Fabián España** (Méndez Núñez, 11).

ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer.

DESPACHO EN BARCELONA: Unión, 13. "**CASA TORRENT**".

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 :—: CORDOBA :—: APARTADO N.º 14

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERIA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"

SE NECESITA
Oficialas en Peluquería
RICARDO
Fernando Colón, 13

Carbones minerales y vegetales

Ajmacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Importante servicio facultativo de urgencia

En vista de las múltiples llamadas al Sanatorio del doctor Ansorena, establecido en la Avenida del Gran Capitán, 17, teléfono 24-85, requiriendo facultativos para servicios de urgencia en el domicilio de los enfermos, tanto de día, como de noche, la Dirección del Sanatorio, está llevando a cabo rápidamente, la instalación de una moderna Clínica de urgencia, en el Gran Capitán, número 15, anejo a aquél, y entre tanto, tiene creado un servicio permanente de urgencia a domicilio por señores facultativos de las especialidades de Medicina, Cirugía y Partos.

TRASPASO

Se hace en el día de una acreditada casa de comidas y camas en la calle Corredera, 31. **CORDOBA.**



DURACION PARA
VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE
PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts.
el paquete de diez hojas

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número) de once a una y de tres a cinco. Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono, 15-78

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348